

MEMORANDO No 037

Santiago de Cali (v) abril 29 de 2021

TEMA: SOCIALIZACION DE LA RESOLUCIÓN No 03679 DE ABRIL 27 DE 2021 SNR.

DE: PRESIDENTE UNIÓN COLEGIADA DE NOTARIADO VALLECAUCANO Y DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "UNIVOC".

PARA: NOTARIOS DEL VALLE DEL CAUCA, CAUCA, NARIÑO, RISARALDA Y CALDAS.

Apreciados Colegas y Amigos:

Adjunto a la presente me permito enviarle copia de la Resolución No 03679 del 27 de abril de 2021, expedida por la Doctora Goethny Fernanda García Flórez Superintendente de Notariado y Registro, por la cual se establecen directrices para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el Decreto 2148 de 1983 y recopiladas en algunos artículos del Decreto 1069 del 2015.

Cordialmente,

HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA

PRESIDENTE DE "UNIVOC"

Adjunto lo anunciado.